

MEMORIA DEL EJERCICIO DE 1972

I. GOBIERNO DE LA CORPORACIÓN

1.1. *Composición de la Junta de Gobierno.*

Después de las elecciones celebradas en el año 1972, y compuesta la Junta de Gobierno en la forma en que se os dio cuenta en la Asamblea anterior, donde tomaron posesión de sus cargos, no ha habido ninguna modificación en su composición, quedando en la forma siguiente:

Presidente-Director: D. José Bourkaib Broussain.

Secretario General: D. Angel Luis Pérez-Herrera Delgado.

Vicepresidente primero. Sección Profesional: D. Juan Antonio Llopis Martínez.

Vicepresidente segundo. Sección Científica: D. Juan Emilio Aldaz Isanta.

Tesorero: D. Jesús Fernández Amatriain.

Contador: D. Agapito Penela Rodríguez.

Secretario de la Sección Profesional: D. José Luis Fernández Sánchez.

Secretario de la Sección Científica: D. Antonio López Romero.

Vocal de la Sección Profesional: D. José María Arias-Salgado de Cubas.

Vocal de la Sección Profesional: D. Germán Alvarez-Garcillán Sánchez.

Vocal de la Sección Científica: D. José María Muñoz Iturralde.

Vocal de la Sección Científica: D. Tomás de Andrés Alvarez.

En cumplimiento del acuerdo adoptado entonces, se incorporaron a la Junta formalmente, como asesores natos, nuestros compañeros Representantes en Organismos.

— D. José M.^a Carballo Fernández, en la Junta Consultiva de Seguros.

— D. José Elías Gallegos Romero, Procurador en Cortes.

— D. Rafael Velasco Lara, Presidente de la Delegación de Barcelona.

1.2. *Actividad de la Junta.*

La nueva Junta, desde su constitución, ha celebrado durante 1972:

Seis reuniones de Pleno.

Cuatro reuniones en Comisión Permanente

durante las cuales se trataron asuntos de tipo administrativo, cultural, científico y profesional, que se plantearon por cada Sección y Servicio, resueltos siempre con absoluta cordialidad y unanimidad.

Entre ellos, destacan:

- Cumplimiento de acuerdo de la Asamblea, que concedió a don Antonio Lasheras-Sanz la Presidencia de Honor, con carácter vitalicio.
- La Constitución de la Comisión Permanente, en forma reglamentaria.
- La determinación de sus facultades.
- La revisión de la organización administrativa.
- Ajuste del personal administrativo.
- Promoción de Miembros Protectores.
- Balance y Cuentas mensuales.
- Turnos de asistencia de miembros de la Junta de Gobierno.
- Cuestiones contenciosas de compañeros.
- Altas y Bajas en el Instituto.
- Creación de Ponencias de trabajo.
- Relaciones con Organismos y personalidades extranjeras, etc., etc.

1.3. *Vencimiento del mandato de miembros de la Junta de Gobierno.*

Será objeto de deliberación de la Asamblea, la interpretación que se ha considerado por la Junta, del plazo que debe corresponder a los miembros elegidos por la Junta de Gobierno en sustitución de los que causaron baja antes de expirar su mandato, y que puede afectar a:

Secretario General: D. Angel Luis Pérez-Herrera Delgado.

Presidente de la Sección Profesional: D. Juan Antonio Llopis Martínez.

Contador: D. Agapito Penela Rodríguez.

Vocal de la Sección Científica: D. José M.^a Muñoz Iturralde;

que sustituyeron a miembros cuyo mandato expiraba en diciembre de 1973.

2. ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO

Ha habido algunas modificaciones en la plantilla del personal administrativo, por haber causado baja colaboradores muy estimados, que se han tenido que sustituir.

En la actualidad, esta plantilla está formada:

Como Jefe de la Oficina: D. Domingo Molina Plata.

Oficial de Secretaría: Srta. María del Socorro Blanco Rey.

Auxiliar: Srta. María José Palomares Delgado.

Auxiliar: D. Francisco Barrantes Sanguino.

Colaborador en Biblioteca: D. Emilio Arcones Gómez.

Ordenanza Cobrador: D. Manuel Alcolado Campos.

Todos ellos siguen poniendo un gran entusiasmo y voluntad con eficaz capacidad en el desempeño de sus servicios, por lo que merecen nuestra gratitud.

2.2. *Asesoría Jurídica.*

Nuestro Letrado Asesor, don Manuel Cervantes, ha mantenido su eficacia en sus servicios fundamentales aplicados a la gestión de cobro en minutas profesionales que ofrecen dificultades en sus trámites. La falta de personalidad del Instituto para actuaciones judiciales, limita grandemente las posibilidades de este servicio, cuya revisión es objeto de estudio por la Junta de Gobierno.

2.3. *Información a nuestros compañeros.*

Las circulares preparadas y remitidas a los Miembros del Instituto durante 1972 han sido 14, siendo la última del año la núm. 151, de 18 de diciembre.

Los temas tratados en las mismas han sido muy diversos, de orden administrativo, científico y profesional.

2.4. *Material.*

Se ha desarrollado con normalidad el suministro de efectos a los Miembros que lo han precisado y solicitado, sin que haya surgido iniciativa alguna sobre su revisión.

3. MOVIMIENTO DE MIEMBROS DEL INSTITUTO

3.1. *Altas y bajas.*

Durante el año 1972, las modificaciones habidas han sido:

Miembros de Honor.

Una baja por fallecimiento: D. Joaquín Ruiz y Ruiz.

Miembros Titulares.

Altas:

- Número 377. D.^a María Victoria Alea Riera.
- " 378. D. Santiago Ramón Castelo Bereguistain.
- " 379. D. Manuel López Cachero.
- " 177. D. Amadeo Vallejo Lasanta (readmitido).
- " 380. D. Jaime Batalla Rapalo.
- " 381. D. Fernando García Cabanas.
- " 382. D. José Rodríguez de Diego.
- " 383. D. Francisco Javier Vera Quintana.
- " 384. D. Carlos Salvadó Miras.
- " 142. D. José María García Navia (readmitido).

- Número 385. D. Antonio Fernández Ruiz.
 " 386. D. Juan Ramón Oreja Rodríguez.
 " 387. D. Pedro Riera Gil.
 " 388. D. Joaquín Codinach Huix.
 " 389. D. Juan Francisco Ortuño Borrás.
 " 390. D. Eduardo Basabe Díaz.

A todos ellos les damos nuestra más cordial bienvenida en nombre del Instituto.

Miembros Titulares.

Bajas:

- Número 172. D. Esteban Barba Montalbán, por fallecimiento.
 " 243. D. Ignacio Esteban Elorza, por fallecimiento.

Miembros Colaboradores.

Altas:

Ninguna.

Bajas:

- Número 21. D. Alejandro Crespo Mathet, a petición propia.

Miembros Correspondientes.

No hubo movimiento.

Miembros Protectores.

Sin variación.

Situación de Miembros del Instituto hasta 31 diciembre 1972.

Miembros de Honor	4
" Titulares	358
" Colaboradores	30
" Protectores	52
" Correspondientes	66
	<hr/>
Total	510

4. FALLECIMIENTOS

Dedicamos un especial y afectuoso recuerdo a nuestros compañeros fallecidos desde la anterior Asamblea y aplicaremos por sus almas nuestras oraciones en la Misa colegial.

Sus nombres:

- D. Joaquín Ruiz y Ruiz (Miembro de Honor).
- D. Fortunato Toni Ruiz (Miembro de Honor).
- D. Antonio Huelin Gómez (Miembro Titular).
- D. José Esteban Barba Montalbán (Miembro Titular).
- D. Ignacio Esteban Elorza (Miembro Titular).
- D. Antonio Torres Pacheco (Miembro Colaborador).
- D. Antonio Matoses Solbes (Miembro Colaborador).
- D. Ceferino Vázquez Pérez-Herrera (Miembro Colaborador).

Rogamos por ellos una oración.

5. REPRESENTACIONES DEL INSTITUTO

Actualmente mantienen la representación del Instituto en los Organismos que se indican nuestros compañeros:

Excmo. Sr. D. José Elías Gallegos Romero, en las Cortes Españolas.

Ilmo. Sr. D. José María Carballo Fernández, en la Junta Consultiva de Seguros, que actúan perfectamente identificados y coordinados con la Junta de Gobierno.

6. ACTIVIDADES PROFESIONALES

Comisión de Evaluación Global.

Verificadas las elecciones correspondientes al año 1972, para elegir Comisionado y Asesor, así como los suplentes, fueron elegidos los siguientes compañeros:

Sección 1.ª

Comisionado: D. Manuel Rosillo Castellón.

Suplente: D. Enrique Climent Redondo.

Sección 2.ª

Comisionado: D. Martín López Martínez-Cano.

Suplente: D. Valentín Arroyo Ruipérez.

Sección 3.ª

Comisionado: D. Luis Pereda Sáez.

Suplente: D. Manuel Rodríguez Vaquerizo.

Asesores.

Titular: D. José Maldonado Buñuel.

Suplente: D. José Antonio Alvarez-Campana de Lambea.

Realizaron con gran actividad sus cometidos para los que fueron designados en su día, los encargados de esta misión correspondientes a 1971, siendo justo que les rindamos nuestra expresión de agradecimiento.

7. ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

La brillante representación del Instituto en el 19 Congreso Internacional de Actuarios de Oslo deja marcada huella de nuestro prestigio en el exterior. Todos los que asistieron supieron mantener el nivel que ya habían alcanzado en anteriores reuniones internacionales los miembros del Instituto de Actuarios Españoles, para todos nuestra felicitación y parabién.

El Instituto continúa siendo miembro del ASTIN y participando en sus actividades.

Asimismo se mantienen las relaciones más cordiales y eficaces con la Asociación Internacional de Derecho de Seguros y su Sección Española.

8. ANALES DEL INSTITUTO

Es tema obligado el tratar de nuestros ANALES.—Debidamente programado, esperamos que en la próxima Asamblea sea posible daros noticias más afectivas sobre su preparación para ponernos al día en tan importante manifestación de nuestra Corporación.

9. DELEGACIÓN DEL NORTE

Nuestros compañeros de Bilbao, Santander, Alava y Navarra han solicitado la creación de esta Delegación, con sede en Bilbao.

Corresponde a la Asamblea decidir sobre esta petición, pero a propuesta de la Junta de Gobierno sugerimos quede en suspenso hasta conocer la definitiva redacción que se dé a la Ley de Colegios Profesionales, actualmente sometida a las Cortes.

10. TESORERÍA Y CONTADURÍA

Como anexos a esta Memoria, os ofrecemos:

- Cuenta de Ingresos y Gastos de 1972.
- Balance al 31-XII-1972.

Pocos comentarios son precisos, por estimarlos suficientemente explicativos, y estamos a vuestra disposición para facilitaros cualquier aclaración que deseéis sobre ambos documentos, que esperamos merezcan vuestra aprobación. Los justificantes, libros y documentación correspondiente puede analizarlos el que lo desee en los locales de la sede social.

Asimismo os presentamos el Presupuesto que en su día hemos establecido para 1973, al que nos hemos sujetado durante el Ejercicio actual. También estamos a vuestra disposición para las aclaraciones que estiméis convenientes plantear.

11. REFORMA DEL REGLAMENTO

Los trabajos preparatorios de esta reforma han quedado suspendidos ante la publicación del Proyecto de Ley sobre Colegios Profesionales, a la que tendremos que adaptarnos por imperativos de la Ley.

12. VARIACIÓN DE LAS CUOTAS

Como punto independiente del Orden del Día, os será remitida una moción sobre la necesidad de un reajuste económico de la Corporación.

Esta breve exposición de lo que ha realizado la Junta desde la anterior Asamblea nos sabe a poco, pero esperamos de vuestra generosidad que lo aceptéis como hecho con el mayor deseo de servir al Instituto y a la profesión.

Al aprobarla, si lo estimáis conveniente, entenderemos haber cumplido con nuestro deber y con los preceptos legales por los que se rige este Instituto.

Con el afecto de siempre, os saluda la Junta de Gobierno, y en su nombre,

ANGEL LUIS PÉREZ-HERRERA DELGADO

Secretario general

V.º B.º

JOSÉ BOURKAIB BROUSSAIN

Presidente-Director